

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares)

NUMERO SUELTO: 15 CTS

IMPRESIONES De Aquí y de Acá

Nuestra opinión sobre la proposición del Sr. Casanovas, presentada en la sesión del Pleno el día 10 del corriente

Hemos leído atentamente la proposición que el primer teniente de alcalde Sr. Casanovas presentó en la sesión del pleno de nuestro Ayuntamiento el día 10 del corriente.

Esta notable y bien razonada proposición abarca dos proyectos importantísimos de suma trascendencia y de gran utilidad para nuestra población, como son, la canalización de agua potable a domicilio y la construcción de un nuevo alcantarillado que reúna todas las necesidades modernas de higiene y limpieza, cuyo desahogo general sería a su juicio en un sitio adecuado en la orilla del mar.

Es indudable que si el primer proyecto fuese factible, el poderlo llevar a la práctica, vendría a llenar una necesidad sentida y deseada entre nosotros, pero no tenemos fe, aunque seamos legos en el asunto, en el descubrimiento de un cauce importante de agua potable en la parte alta de la población, que fuese suficiente para abastecer las necesidades de este vecindario; si nuestro Ayuntamiento votase los fondos necesarios para ello, personas técnicas en el asunto, una vez hechos los trabajos necesarios, nos darían su dictamen y si éste fuese negativo tendríamos serias dificultades para que el indicado proyecto pudiese llevarse a la práctica.

En cuanto al segundo proyecto hemos leído y oído bastantes veces, que nuestro actual alcantarillado es deficiente y que no responde bajo ningún concepto a las necesidades actuales, sino que más bien es en perjuicio de la salud pública, es decir, que habría de modificarse en forma distinta, odediciendo a un plano general previamente estudiado sobre el terreno por personas técnicas, y no dudamos que el coste general de dichas obras sería inmenso y difícilmente de antemano, el poderlo precisar....

Tememos que la potencia económica de ningún Ayuntamiento lo pueda plenamente abordar, aunque acuda a un empréstito de dudosos resultados para tal fin....

Que se haga el milagro aunque lo haga el diablo, a veces suele decirse....

Admitamos por un momento, queridos lectores, la obra en marcha...., que a falta de no haber podido encontrar aguas subterráneas en el sitio adecuado, para su desagüe y limpieza, que se hayan podido utilizar en forma de depósitos importantes, los desperdicios del torrente d' es Pont d' en Valls hasta la fuente de S' Olla y los del torrente de Biniarix en la misma forma, hasta el primer acueducto del alcantarillado, y admitamos que se obligasen forzosamente a todos los propietarios caseros a utilizar tal reforma vertiendo sus aguas sucias y pluviales al indicado alcantarillado, ¿a cuánto ascendería la cuota anual de cada uno, si se tuviesen que cubrir los intereses y la amortización por lenta que fuese del capital invertido? Indudablemente sería excesivo, muy excesivo, insostenible.... y que seguramente no estaría al alcance de la capacidad económica de nuestra población.

Por lo antedicho, ya vé, Sr. Casanovas, que nosotros no podemos formar-nos ninguna ilusión sobre sus memorables y luminosos proyectos y al mismo tiempo que le felicitamos por ello, clamamos altamente que para que sean factibles tales mejoras, es preciso obtener, con la ayuda de Dios, agua, mucha agua y más agua, que quizás podría conseguirse con dinero, más dinero y muchísimo dinero, que sería muy probable que ni con la linterna del famoso Diógenes se pudiese encontrar....

PRUDENCIA.

Ya os dije, cuando hablé del Cine en Mallorca, que ya voy para viejo.

Sin embargo no soy aún tan viejo que pudiera presenciar la inauguración del tren de Palma a Inca.

Esta semana, al leer en la prensa grande los artículos que han dedicado a dicho tren al cumplirse su quincuagésimo aniversario, no quedé satisfecho.

Y quise revivir aquel día. Por esto el pasado martes, al tiempo que el resto de la humanidad se divertía, yo me abismé entre un montón de periódicos viejos.

Me harté de lectura. Fruto de esta lectura ha sido el presente trabajo que os brindo a vosotros.

Y como yo se lo que pasó, os lo voy a contar.

Corría Febrero de 1875.

Hacia poco más de un mes que Martínez Campos había proclamado en Sagunto Rey de España a D. Alfonso XII.

D. Alfonso, hecha la restauración, se había embarcado el 7 de Enero en el puerto de Marsella en la fragata de guerra «Navas de Tolosa», llegando el 9 a Barcelona, el 11 a Valencia y seguidamente a Madrid, y de Madrid marchaba al Norte para ponerse al frente del ejército que operaba contra los carlistas.

El carlismo iba ya de capa caída.

Acababa de levantarse el bloqueo de Pamplona que duraba desde el Septiembre de 1874. Los pamploneses las habían pasado negras pues leo en la prensa de aquellos días que allí un kilogramo de carne de perro valía 10 reales, un gato 12 reales, un huevo 4 reales, un kilogramo de carne de pollino 10 reales y una rata 2 reales.

Era presidente del ministerio-regencia D. Antonio Cánovas del Castillo y ministro de la gobernación D. Francisco Romero Robledo (a) El Pollo de Antequera.

El 13 de Febrero al pasar el tren real por las Conchas del Haro los carlistas hicieron fuego, penetrando las balas dentro del coche en que iba el Rey, quien recogió una que regaló al ministro de Marina Marqués de Molino.

Visto ya lo que pasaba en España, sitiémonos en Mallorca.

Eran los tiempos de la Revalenta Arábiga y la Zarzaparrilla de Bristol.

Acababa de nacer el «Museo Balear». El benemérito hijo de Sóller D. José Rullán, presbítero, publicaba la décima entrega de su Historia.

Teníamos de Capitán General el señor Vega Inclán y era Alcalde de Palma don Andrés Rubert y Lladó, de feliz recordación.

Mallorca entera estaba pendiente de la inauguración del tren Palma-Inca.

El sábado día 13 de Febrero salió de Palma por vez primera la locomotora arrastrando un tren compuesto de nueve vagones y un coche. Recorrió de ida y vuelta el trayecto de Palma a Inca.

Y dice el periódico de quien tomo las noticias:

«Las personas que han estado al frente de la construcción de la línea y del montaje del material, han querido comprobar prácticamente por medio de esta decisiva experiencia el estado de la vía y las condiciones de las locomotoras, coches y vagones. Un gentío inmenso invadió las estaciones de Binisalem e Inca y una acentuada impresión de entusiasmo y admiración podía leerse en el semblante de nuestros campesinos».

Los periódicos del 19 Febrero traen una nota del ceremonial que tendrá lugar el próximo día 24 y en los anuncios aparece el siguiente:

«Ferro-carril de Mallorca.

Dispuesto todo lo necesario para que el ferro-carril de Palma a Inca pueda abrirse a la circulación pública, la Junta de Gobierno ha acordado que el acto de la inauguración de la vía se celebre el día 24 del actual a las nueve y media de la mañana en la estación de Palma, con asistencia de todas las autoridades, cor-

poraciones y accionistas que al efecto serán invitados.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta ciudad para conocimiento del público.

Palma 17 de Febrero de 1875. Por la sociedad ferro-carril de Mallorca, su administrador Francisco Manuel de los Herreros. Por A. de la J. de G. El secretario Teodoro Cerdá».

El periódico del sábado 20 de Febrero publica el anuncio rectificando la hora de la inauguración que será a las nueve.

Los mallorquines por aquellos días estaban de suerte. En el sorteo del 22 de Febrero correspondió el cuarto premio al número 9972, despachado en Palma. Por si esto no bastaba el domingo 21 llovió todo el día aumentando por la noche las aguas que fueron de mucha consideración. «Los campos de la isla—dice el periódico—necesitaban ya el riego, cuya falta suele ser rara en la estación en que nos encontramos».

Se hablaba por todas partes de las grandes ventajas que reportaría a todos los pueblos el nuevo tren, el cual, para no alarmar al público, se anunciaba que recorrería su camino con la prudente velocidad.

Veáse el 22 de Febrero lo que dice la prensa:

«Nos hacía notar uno de estos días un joven y activo traginero de Santa Margarita, que tiene carruaje propio, que para cada expedición a la capital necesitaba tres días, uno de ida, otro de vuelta y el tercero para la compra y venta en Palma, horas más, horas menos, en cada una de las antedichas divisiones del tiempo. Estos tres días podrán ahora reducirse a uno con la línea ferrea. Saliendo por la madrugada de Santa Margarita se hallará en Inca a la salida del primer tren. Dejando su vehículo en dicho pueblo podrá venir a Palma, llegar temprano, emplear todo el día en la ciudad, salir en el último tren, trasbordar sus compras y regresar a Santa Margarita en pocas horas, cosa que le permitirá hacer fácilmente el descanso de sus caballerías».

El plazo inaugural se va acortando y ya los periódicos publican este anuncio: «Interesante»—El día de la inauguración del ferro-carril de Palma a Inca se inaugurará también un Restaurant en el café nuevo de Juan Balaguer, calle de la Rectoría. Se servirá con prontitud y aseo».

A última hora se percibe la Junta del nuevo ferro-carril que no ha sido galante con las señoras y se apresura a publicar un nuevo anuncio.

«Ferro-carril de Mallorca.

En las invitaciones que se dirigieron a los señores Accionistas para presenciar el acto de la bendición y marcha del tren inaugural se omitió involuntariamente participarles que las tarjetas de entrada a la estación se refieren a ellos y a las señoras que gusten acompañar.»

Y como todo llega, por fin llegó la memorable fecha del miércoles 24 de Febrero de 1875.

Los periódicos salieron de gran gala y con artículo de fondo de circunstancias.

No puedo resistir a la tentación de daros íntegro el que publicó *El Isleño*, periódico de intereses materiales.

«Hoy es un día memorable para Mallorca y de gran fiesta para la capital de las Baleares. Se inaugura el camino de hierro de Palma a Inca que es el principio de la red que ha de cubrir todos los campos de Mallorca. Tenemos fe en esta solución de la gran obra pública que con asombro de los mismos isleños se ha llevado a cabo en tan poco tiempo. Hace algunos años se consideraba por muchos un sueño y hasta una utopía lo que hoy es un hecho. Dentro algunos días muchas dudas se habrán disipado, y pasados algunos años las vías de comunicación de Mallorca se hallarán a la altura de las naciones más adelantadas.

La locomotora hará evidente a los más incrédulos que Mallorca cuenta con inmensas riquezas que se hallan sin explotar, las poblaciones más apáticas despertarán de su letargo y la emulación de to-

dos corresponderá a lo que reclama el incesante progreso de la humanidad.

Nuestra alegría es hoy inmensa porque hemos contribuido a llevar unos pocos granos de arena a la construcción del camino de hierro de Palma a Inca. Mañana podremos dedicar algunas líneas a este acontecimiento extraordinario que formará época entre los más gloriosos de la isla. Entretanto, desde el humilde puesto en que estamos colocados enviamos nuestra inmensa gratitud a todos los que directa o indirectamente, con sus estudios, con sus recursos, con su influencia, han contribuido a la mencionada construcción.»

Para asistir a la gran fiesta, temprano, nos dirigimos a la estación. Ya en la Plaza de la Puerta Pintada se notan evidentes signos de regocijo, pues allí empiezan los adornos formando calle, leyéndose en elegantes escudos con los colores nacionales colocados en palos cubiertos de mirto y ondeando vistosos gallardetes, los nombres de las estaciones de Palma a Inca con las armas de los pueblos correspondientes. Junto a la misma Puerta se ha construido, de ramaje, un vistoso arco de triunfo de tres puntos, en el cual se leen los nombres de Mallorca, Binisalem, Santa María, Palma e Inca, con una inscripción que denota que es dicho arco levantado por la Diputación Provincial. Al término del puente, y haciendo lado a la carretera, se levanta otro lindísimo arco de triunfo de tres puntos, de tela y mirto, con las armas de la ciudad y la siguiente inscripción: *El Ayuntamiento de la ciudad de Palma en la solemne inauguración del ferro-carril.*

Desde la Puerta a la estación se halla el suelo materialmente alfombrado de mirto, cubriendo el mucho barro, producto de recientes lluvias. Otro arco de triunfo sencillo y elegante se eleva ya sobre la vía y un poco más allá de los edificios de la Sociedad.

La estación está adornada con mucho gusto y abundan banderas, gallardetes, guirnaldas, inscripciones, escudos de los pueblos, flores y arbustos. El tren y las locomotoras, frente a la estación, esperan adornadas la solemne bendición. Al otro lado del embarcadero y sobre la vía hay colocadas numerosas hileras de sillas que han sido ocupadas por señoras, a quienes no ha intimidado el mal cariz de la atmósfera.

Todo cuanto abarca la vista se halla cubierto de gente. Las inmediaciones de la estación, sus alrededores, el extenso lienzo de muralla que da a aquel sitio, los árboles de la carretera, los terrados y azoteas de la ciudad, todo, todo queda ocupado. La población de Palma en masa se ha trasladado allí y en ningún tiempo se ha visto alegría igual retratada en todos los semblantes.

Por el Vicario Capitular de la Catedral, asistido por numeroso clero a este efecto invitado, se procede a la bendición. Su voz resuena solemne:

—*In viam pacis....*

El primer tren mallorquín está a punto para partir, mas, como he empleado mucho tiempo en los preparativos, con vuestro permiso y muy a pesar mío, deferiré su marcha hasta el próximo número.

BELMONTE IV

Para Africa

A D. José Pizá Servera

Amigo nuestro: Leemos con frenesí tus crónicas que contienen el espíritu de vuestra existencia en la vida de campaña. Infinitamente nos alegra ello, como comprender se puede; ensanchan nuestra alma y acercan vuestro ambiente al nuestro. Ante vuestra vida está supeditada nuestra atención, y por esto es que cuando vemos tus articulitos nos apresuramos a leerlos ávidamente, y a comentarlos a nuestro gusto.

Los que conocemos tu carácter, amante de la comodidad y relativamente tranquilo, reimos pensando en tu vida guerrera, agitada, azarosa y llena de peligros. Pero vemos que has tomado la co-

sa con halagador patriotismo, y nos alegramos de ello, ya que estás prestando un servicio a la Nación, que es la que, como muy bien sabes, te protegerá en cuanto necesites. También, y no hay por qué decirlo, vemos que tus compañeros hacen honor a Mallorca. Hemos oído decir siempre que los mallorquines eran bravos, y así lo confirmamos ahora, apoyados por la positividad que ante nuestros sentidos nos presenta vuestra brillante actuación; aun más, queremos hacerte una confidencia: cuando se nos entera de alguna proeza, de algun lance, de determinada actuación vuestra, sentimos remover nuestra sangre en el interior del cuerpo, y aunque te parezca paradójico, nos gustaría en aquel momento estar a vuestro lado y compartir la gloria del episodio.

Damos por recibida, por cuanto a nosotros afecta, tu gratitud por nuestra suscripción, colaboradora al envío de impermeables, dulces, turrones, barquillos y dinero. Y ya que de dinero hablamos, por encargo de uno de nosotros, rectificamos una equivocación notada en el artículo de tu número anterior, sufrida por un cajista de la imprenta de este periódico, espléndido en excelencia, que te aumentó en cuatro pesetas la cantidad que das por recibida, pues decía 49'95 y debía decir 45'95, conforme expresabas.

Conste que esperamos con ansiedad tus noticias, y con mayor interés deseáramos llegara tu persona, y así habría ocasión de repetir el famoso lance de los seis cafés, la mesa embrujada y el famoso cuplet de «Dos y dos son cuatro...»

Recibe, amigo nuestro, el más cariñoso afecto que expresarte puedan,

UN GRUPO DE AMIGOS.

Sóller, 25 de Febrero de 1925.

Cuentos escogidos

La Virgen de los Ventisqueros

(Traducido y extractado de Andersen)

Acaba de morir el padre de Rudy, lindo niño de cinco o seis años.

El abuelo del muchacho, al saber que la madre de Rudy ha envidiado, la llama para tenerla junto a sí para gozar de su cariño y de las gracias del pequeñuelo, quien según noticias es alegre como un rayo de sol.

Y no podéis figuraros la alegría de un rayo de sol en el corazón de los helados Alpes suizos, donde el abuelo vive!

La madre de Rudy parte con el niño cogido de la mano, cruza comarcas nevadas y desiertas, y cuando se hallaba ya próxima al cálido hogar del viejo, cae en una horrible grieta que estaba cubierta de nieve.

Dos viajeros que la han visto hundirse intentan salvarla y después de muchos esfuerzos consiguen extraerla, pero muerta ya. El niño alienta todavía y se salva.

La pobre mujer ha sido víctima de la Virgen de los Ventisqueros, deidad terrible que en los montes, gargantas, simas, ventisqueros y grutas de los Alpes tiene absoluto dominio y sorbe anualmente un gran número de viandantes.

El niño, impresionado por la muerte de su madre, deja de ser alegre y retozón; dijérase que se heló su alma al hundirse el pobrecillo en aquel mar de nieve. Y el abuelo, en vez de hallarse con un nieto regocijado, ve crecer a Rudy melancólico, huraño, esquivo, observador e independiente.

Rudy aprende del gato a subirse a los tejados y a los árboles; de las gamuzas a triscar por los riscos y los picachos nevados, y a medida que crece hasta aprende de los liquines y de los musgos a trepar garreando por las rocas más escarpadas.

A los dieciocho años Rudy es un guapo mozo, fuerte, agilísimo, que en la caza de gamuzas y en la destreza para cruzar imperturbable los pasos más peligrosos, no tiene rival en la comarca.

En vano le acecha la Virgen de los Ventisqueros para estrecharle en sus helados brazos; en vano los vértigos súbditos de la temible Virgen, intentan desvanecerle cuando marcha por los bordes de simas insondables. Quien no quiere caer no cae, piensa el valiente joven. Y sigue subiendo a las crestas y bajando los abismos.

Ya es hombre: tiene veinte años. Con dolor profundo ha tenido que abandonar la casita del abuelo para establecerse en otra comarca más rica, aunque no tan querida como aquella en que creció.

Ha ido a su nueva residencia cruzando pasos peligrosos y su corazón no ha temblado ni aún en el lugar donde pereció su madre. Prosigue su azarosa vida de cazador de gamuzas. Un día ve una bellísima joven y se enamora de ella locamente; por desdicha Babette es hija única de un rico molinero que no consentirá que la muchacha se case con un pobre cazador. Rudy lo sabe y sufre en silencio.

Se entera de que en un cantón vecino habrá un concurso de tiradores y al hombre la escopeta, marcha por atajos y vericuetos al lugar de la fiesta; toma parte en el concurso y gana todos los premios. La muchedumbre aclama al desconocido tirador y le colma de regalos; pero lo que más le satisface es que el molinero y Babette, que se hallaban entre los espectadores, se le acercan para felicitarle enorgullecidos por el triunfo de su vecino.

De regreso a su casa, Rudy, que ha conseguido la amistad del molinero y el amor de su hija, la pide al padre en matrimonio; pero el buen hombre, sin negársela, porque aprecia al mozo, le dice por rehuir la concesión, que Babette sólo será de quien se atreva a cazar un aguilucho en el nido del águila.

El cazador llega heroicamente al nido, mata el águila madre y lleva el aguilucho al molinero que le recibe asombrado y concede al mozo la mano de Babette con regocijo de la muchacha.

Pero aunque está enamoradísima de su novio, por un espíritu de coquetería frecuente en las mujeres, acepta las insinuantes cortesías de cierto almibarado galancete. Rudy, creyendo que la linda moza ya no le ama, huye a través de los montes y enloquecido por el dolor, él, tan sobrio, tan virtuoso, llega a embriagarse. No pudiendo resistir la separación, vuelve junto a su novia y se reconcilian. Se acuerda el matrimonio. La víspera del día de la boda, los novios, cogidos del brazo, van a pasear por la orilla de un lago.

Babety demuestra deseos de visitar un florido islote, y los jóvenes, en una barca que hallan amarrada, cruzan el lago y toman tierra en la pequeña isla. Después de su paseo, cuando quieren abandonar el islote advierten que una corriente ha arrastrado la barca y se la lleva lejos, cada vez más lejos.

Rudy decide ir a alcanzarla nadando y se arroja al agua; entonces le asalta de nuevo la duda de si es o no correspondido en su amor y apesadumbrado por la terrible idea, el que fué valeroso como un héroe y nadador como un pez, desfallece y se hunde, se hunde en los abismos del lago.

La Virgen de los Ventisqueros exclama con feroz alegría: ¡Ya es mio!

Y Babetty, desesperada, llora toda su vida la pérdida del amado.

Hasta aquí el cuento de Andersen. Yo no sé si acierto su interpretación, porque es harto oscuro ese género literario simbólico llamado *nordismo*, propio de las gentes del norte que viven entre nieblas y brumas; pero opino que la moraleja es como sigue:

El hombre marcha imperturbable por el borde de las más peligrosas simas de la vida, trepa a los más enriscados picachos y desciende con firmeza, si es preciso, a los más hondos abismos. Un día se enamora y por su amor hace prodigios; no le turban las asechanzas de la Virgen de los Ventisqueros — que es la muerte —, ni los arduos de los vértigos — que son los dolores, los placeres y las pasiones —. Pero otro día halla motivo para dudar de la correspondencia que le prometieron; y la duda es de plomo.

El que no vaciló ni tembló nunca, falto de fé, excéptico y amargado, se arroja al primer abismo que abre sus fauces voraces y cae en los helados brazos de la Virgen de los Ventisqueros.

LORENZO LAFUENTE VANRELL



Juntas Generales

Sociedad Anónima "El Gas"

El domingo anterior celebró esta Sociedad su anunciada Junta general ordinaria.

Asistieron unos catorce accionistas y distintos miembros de la Junta de Gobierno, entre ellos el Presidente D. Antonio J. Colom, el Vice D. Jaime Marqués, el Secretario D. Guillermo Frontera y los vocales Sres. D. Jaime Morell y D. Amador Canals, etc., etc.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la Junta general ordinaria celebrada en Febrero de 1924, siendo aprobada por unanimidad.

Previo nombramiento de dos Secretarios escrutadores, se da lectura a la memoria presentada por la indicada Junta de Gobierno, que nos fué facilitada, y que insertamos a continuación:

«Señores Accionistas: El cumplimiento de lo que dispone el Artículo 15 de nuestros Estatutos, ha dado a esta Junta de Gobierno la ocasión de reunirnos para daros cuenta del resultado de su gestión correspondiente al ejercicio que terminó en Diciembre último y agradece vuestra asistencia a este acto.

Legítima satisfacción siente esta Junta Directiva al poder demostrar que la marcha de nuestra Sociedad ha sido tan satisfactoria que ha confirmado plenamente lo que referente al porvenir tuvimos el honor de deciros en la Memoria del año próximo pasado, pues, como veréis por el Balance a que seguidamente se dará lectura, los beneficios obtenidos han sido mayores que el año anterior y el haber conseguido normalizar completamente nuestra situación económica, nos permite ya aconsejaros el reparto de un dividendo.

Durante el año que acabamos de terminar hemos realizado ampliaciones, tendidos de líneas, etc., etc., en todo lo cual hemos tenido que invertir importantes cantidades, lo que no hemos vacilado en hacer, por cuanto con todo ello se consigue un mejor servicio para nuestros abonados y un aumento de consumo de gas y electricidad.

Los beneficios que hemos obtenido ascienden a pesetas 104.145'05, que nos permiten destinar a la amortización del material industrial y edificios la cantidad de 68.967'90 pesetas, restando por lo tanto un beneficio de ptas. 35.177'15 siendo baja en esta partida ptas. 5.342'49 por impuestos de Utilidades y Contribuciones, resta un beneficio líquido de ptas. 29.834'66

Que os proponemos repartir en esta forma:

Para un dividendo de 5 pesetas por acción.	25.000'00
A la Junta de Gobierno por su asignación estatutaria.	3.094'63
Al fondo reglamentario de recompensas.	298'34
Y al fondo de reserva las restantes.	1.441'69
Igual a Ptas.	29.834'66

Además tenemos el honor de proponer:

1.º Aprobar la presente Memoria y el Balance a que seguidamente se dará lectura.

2.º Proceder a la elección de los Vocales que sustituyan a D. Miguel Arbona Rullán, D. Jaime Deyá Ripoll, D. Salvador Pons Coll, D. Pedro A. Alcover Pons, D. Jaime J. Joy Castañer y D. José Ripoll Arbona y a los suplentes D. Arnaldo Casellas Gili, D. Bartolomé Arbona Casasnovas y D. Pablo Mora Alcover, quienes por turno reglamentario cesan en el desempeño de sus cargos, siendo potestativo de esta Junta General acordar su reelección si así lo estimase conveniente.

3.º Acordar un voto de gracias por el celo y actividad con que el personal administrativo y productor ha desempeñado sus cargos contribuyendo al buen resultado obtenido.

Sóller 29 de Enero de 1925.—Antonio J. Colom Casasnovas, Presidente.—Jaime Marqués Rullán, Vice-Presidente.—Jaime Morell Mayol, Jaime Juan Joy Castañer, Amador Canals Pons, Miguel Arbona Rullán, Pedro A. Alcover Pons, Miguel Puig Rullán, Jaime Deyá Ripoll, Salvador Pons Coll, José Ripoll Arbona, Guillermo Frontera Magraner, Vocal-Secretario.

Después de leída la antecedente Memoria, el Sr. Secretario dice que debe procederse a efectuar la elección o reelección de los Vocales y suplentes a quienes por turno reglamentario corresponde cesar, advirtiéndole que entre los primeros, hay dos, D. Salvador Pons y D. José Ripoll que han presentado la dimisión.

Sobre estas dimisiones trábase acalorada discusión, conviniéndose al fin, en reelegir a los vocales y suplentes salientes, y elegir en sustitución a los dimisio-

narios a D. Ramón Coll Bisbal y D. Miguel Ripoll.

A petición de distintos accionistas hizo constar en acta un voto de gracias en pro de la Junta, del Director de la Compañía, y demás personal, por el brillante resultado obtenido.

Y a continuación se dió por terminado el acto.

"Ferrocarril de Sóller"

En la Junta general ordinaria celebrada el Domingo anterior en esta Sociedad, se acordó repartir un dividendo de 15 pesetas por acción.

No ocurrió ningún incidente digno de mencionar.

"Navegación Sollerense"

Conforme rezaba el anuncio, efectuóse la Junta general ordinaria de accionistas, en la que la Junta de Gobierno, dió parte de su gestión, dando lectura a la Memoria que presentaron y al Balance de las operaciones efectuadas durante el finido ejercicio.

De la Memoria se desprende que debido a la crisis naviera, a la par que a la industrial, y al mal estado monetario francés, aunque la Compañía no haya tenido ninguna pérdida, no le ha sido posible el repartir dividendo alguno.

Confíase en que tan deficiente tiempo se abonará y los resultados serán mejores.

Para que nuestros lectores puedan hacerse aproximado cargo de la marcha de la Sociedad, entresacamos de su Balance, lo siguiente:

GANANCIAS	
	PESETAS
SOBORDOS, líquido de viajes.	154 301'03
IMPUESTOS DE UTILIDADES, beneficio de 1 p 8 por retención sobre sueldos.	11'42
CAMBIOS, por diferencia sobre las compras de francos para pagos.	3 355'59
TOTAL.	157 667'95

PÉRDIDAS	
GASTOS GENERALES, saldo de cuenta.	1 377'47
SEGUROS.	3 852'00
GASTOS DE EXPLOTACION.	29 423'39
GASTOS TRIPULACION.	50 187'90
CARBON.	68 374'82
INTERESES.	1 570'88
IMPUESTO DE UTILIDADES, traspaso del impuesto de Contribuciones al Tesoro.	653'55
AMORTIZACIONES, traspaso a la Cuenta Vapor.	2 227'94
TOTAL.	157 667'95

Como se vé, los beneficios obtenidos son de 2.227'94 ptas. que se dedican a amortización del vapor.

Como correspondiera cesar en sus cargos al Excmo. Sr. D. José Moragues Manzano, D. Amador Canals Pons, don Nicolás Cortés Miró, D. José Aguiló Pomar y D. Juan Pizá Arbona, fueron reelegidos por unanimidad.

Y acto seguido levántose la sesión.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 23 de Febrero de 1925

En primera convocatoria, y a las ocho y diez minutos de la noche, celebra la Permanente sesión ordinaria, presidiendo el Alcalde Sr. Ferrer, y asistiendo los tenientes señores Casasnovas, Lizana y Lladó.

ORDEN DEL DÍA

Prevía la lectura del acta anterior queda aprobada.

Acuérdase el pago de las siguientes cuentas: A D. Amador Colom, 58'75 ptas. por la instalación de dos lámparas, una en el Juzgado municipal, y otra en una escuela.—A don Ramón Rotger, 114'85 ptas. por alfalfa suministrada para el mantenimiento de los caballos de este municipio. — A la Sociedad Anónima «El Gas», por una lámpara de 200 bujías, 9 ptas.

Se acuerda exponer quince días a efectos de reclamación, el expediente de subasta para el arriendo de los derechos de cobranza sobre los arbitrios municipales para ocupación de la vía pública.

Se acuerda para el día 22 de Marzo próximo proceder a la subasta de los pasos en los torrentes públicos, arriendo de los Almacenes del Puerto y el de Santa Catalina, las basuras que se recogen en esta ciudad, y arriendo del local cochera y secadero de pieles.

Se aprueba la liquidación de cuentas generales de 1923-24 y trimestre prorrogado, pre-entada por la Secretaría y Contaduría de este Ayuntamiento.

Igualmente se aprueba el proyecto de presupuesto para 1925-26, formado por la Secretaría y Contaduría de este Ayuntamiento, y cuya suma asciende a 270.000 ptas., acordándose exponerle a efectos de reclamación.

Dióse lectura a una demanda contra este Ayuntamiento, interpuesta el 18 del actual por medio del Juzgado del Distrito de la Catedral, de Palma, por D.ª Magdalena Mar-

qués y Palou, solicitando se sirva emplazar a este Ayuntamiento y a D. Juan Magraner Oiver y dictar en definitiva, sentencia con imposición de costas, condenándoles a que restituyan y dejen a la libre disposición de D.ª Magdalena Marqués y Palou, como condueña, la íntegra parcela que atraviesa la finca Ca'n Pereta de Norte a Sur, destinada a calle.

La Comisión, enterada, resolvió dar conocimiento de dicha demanda al Ayuntamiento pleno para que resuelva lo que considere más conveniente.

Y no habiendo más asunto a tratar, se levantó la sesión.

SESIÓN DEL PLENO celebrada el 25 de Febrero de 1925

En sesión ordinaria cuatrimestral, se reunió el Pleno del Ayuntamiento, presidiendo el Alcalde D. José Ferrer y asistiendo los ediles señores: Casasnovas, Lizana, Lladó, Ballester, Castañer (D. Cristóbal), Castañer D. Antonio), Rullán, Casellas y Morell.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

EL ASUNTO DE CA'N PERETA

Por considerarlo la Corporación de urgencia, principiase dando lectura a la demanda ordinaria interpuesta por D.ª Magdalena Marqués Palou, con la venia de su marido, contra el Ayuntamiento y D. Juan Magraner, por el ya conocido asunto de Ca'n Pereta, ó sea por la venta de un solar por parte del Ayuntamiento, y edificación sobre el mismo por parte de D. Juan Magraner, siendo ello terreno destinado a calle, y sobre todo, aún no cedido a este Ayuntamiento. Léese también la cédula de citación, emplazándose a los dos demandados, para que comparezcan ante el Juzgado antes del 28 de este mes.

El Sr. Alcalde, dice, que para evitar un litigio a este Ayuntamiento, se procuró hallar solución con un arreglo, no habiéndose podido conseguir nada, lo que obligará al Ayuntamiento a ir a sostener un pleito.

Se acuerda nombrar al efecto, a los procuradores, Rafael Ramis, Clar, y otros, y a los abogados D. Antonio Moncada y D. Luis Canals, para que defiendan al Ayuntamiento en este asunto.

Se faculta al Sr. Alcalde D. José Ferrer y al primer Teniente D. Miguel Casasnovas, a fin que confieran poderes a los indicados abogados y procuradores, para este asunto.

Resultado esto, se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

Apruébase la liquidación de las cuentas municipales del ejercicio económico 1923-24 y trimestre prorrogado, formada por la Secretaría y Contaduría de este Ayuntamiento, y revisada por la Comisión Permanente.

Se da lectura al acta de arriendo de los derechos municipales sobre la matanza de reses, cerdos, animales de pluma, etc., etc., conferida a D. José Aguiló Pomar, prescindiéndose de la lectura de diversos trámites del expediente que no revestían mínima importancia.

Apruébase dicho expediente.

Procédese a leer una comunicación del Director del Hospicio de esta ciudad, que solicita se modifique, en el apartado 2.º, artículo 13 del vigente Reglamento por que se rige este Centro benéfico, la palabra que dice «esemanalmente» por otra que diga «mensualmente».

La Corporación aprueba y faculta la modificación.

Léese la contrata de aseguro de la brigada municipal, formada por la «Mutualidad Mallorquina de accidentes», establecida en primer día de Enero del corriente año, y además una carta aclaratoria.

El Sr. Alcalde pide si en este aseguro entran también los obreros podadores de los árboles del municipio.

Contéstasele que no, que únicamente hay asegurada la brigada municipal.

Se principia la lectura del extracto de acuerdos tomados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, durante el finido cuatrimestre. Como se comprende, es una cosa extensísima y lata, y aunque el empleado escribiente que lo lee, lo haga con rapidez, la cosa lleva trazas de durar un buen rato.

(Debido a la potencia de la estufa, la temperatura que impera dentro el salón, es sofocante e insostenible. El Sr. Alcalde ordena al Sacho abra la puerta de entrada de la sala Capitular, y otra lateral al punto en que se encuentran sentados los señores concejales.

El Sr. Casellas, acaba su paciencia, y refiriéndose a lo que se lee, dice:

—Esto es igual que ir a escuela. Yo que ya estaba mareado con el fuego, ahora solamente me faltaba la lectura del extracto de los acuerdos estos para acabarme de marear.

Con la conformidad de todos, se prescinde de la lectura de los indicados acuerdos.

Se va a dar lectura al contrato formado con motivo de la instalación del Colegio de niñas de la Alquería del Conde, a la casa conocida por Ca'n Pons, de la calle de Ampurias, y el Secretario pide si quieren que se

prescinda de su lectura. El Sr. Rullán, contesta diciendo:

—Si a todo hemos de acabarlo sin leer, acabaremos pronto.

Se da lectura a dicho documento y se aprueba, acordándose consignar la cantidad de 750 ptas. en el Presupuesto, como gratificación por ocupar el edificio.

Empiézase la lectura del contrato de alumbrado público, formado entre la Sociedad «El Gas» y el Ayuntamiento, ante el notario de esta D. Francisco Jofre de Villegas. Se trata de un documento extensísimo, conocido ya por toda la Corporación, puesto que de él se había dado cuenta en otro Pleno, y por dicho motivo, una vez empezada la lectura, se suspende a instancia general.

Y como ya eran las once menos doce minutos, se suspendió la sesión, para reanudarla al día siguiente, a las nueve de la noche.

Continúa la sesión el día 26 Febrero

Preside el Alcalde D. José Ferrer, asistiendo los ediles señores, Casasnovas, Lizana, Lladó, Ballester, Castañer (D. Cristóbal), Castañer (D. Antonio), y Casellas.

Léese y apruébase el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de una comunicación de don Carlos Constantino Hermenegildo, quien desea legalizar su situación y ser nombrado empleado auxiliar de Secretaría, pues aunque en la actualidad cobre el sueldo correspondiente a este empleo, figura como guardia municipal.

Por unanimidad se acuerda sea nombrado auxiliar de Secretaría.

(En este momento entra en el salón de sesiones el Sr. Blanco)

La gratificación de los empleados

Se da lectura a una comunicación suscrita por todos los empleados del Municipio, quienes, alegando la costumbre y los trabajos extraordinarios que han tenido que efectuar y que no les han sido remunerados, pide les sea concedido el mes de sueldo gratis, que percibían anualmente desde ha mucho tiempo.

Se traba sobre este asunto, acalorada discusión.

El Sr. Alcalde dice, que siempre ha sido entusiasta en gratificar al que trabaja. Añade que así lo ha hecho él, durante el tiempo que ha regentado su comercio; sin embargo, dice, ha habido años que no ha sido posible el gratificarles, conforme mis deseos por la mala marcha del negocio, y los empleados, comprendiendo la legalidad de la cosa, han desistido muy conformes, de cobrar gratificación.

Aquí, continúa, hemos tenido pérdidas grandes, como el pleito de la calle de San Jaime, y visto esto, creí conveniente el desistir este año de abonar meses de gratis.

Distintos concejales opinan debe abonarse el mes en cuestión.

El Sr. Alcalde está conforme en abonarlo, pero cuando haya fondos. Dice que en el presupuesto hay consignación, pero en la caja no hay dinero.

Se acuerda abonarlo, deseguida el erario municipal lo permita.

El asunto de las aguas

Se va a reproducir la lectura de la proposición sobre el alcantarillado y canalización de las aguas, formulada por D. Miguel Casasnovas, en la sesión del pleno celebrada el día 10 del actual. Como es suficientemente conocida por los concejales asistentes, se prescinde de su lectura.

El Sr. Casasnovas pide la palabra, y dice:

Os supongo a todos suficientemente enterados de esta proposición mía, en primer lugar por haberla leído aquí distintas veces, y además, publicada la prensa. Debemos convenir en que es asunto de suma trascendencia y necesidad, el acordar, discutiéndose lo necesario, la implantación del alcantarillado y canalización de las aguas.

En primer lugar tenemos el alcantarillado, debiéndonos primeramente encargar su estudio, hacer presupuesto, y luego acordar el implantarlo. Creo, y nadie ha demostrado lo contrario, la imperiosa necesidad que nos obliga a ello; hasta incluso los vigentes Estatutos municipales, lo aprueban y recomiendan, obligando a efectuarlo a poblaciones mayores de 15.000 habitantes. Sóller no cuenta con tantos habitantes, pero puede llegar a tenerlos.

Aquí nos gusta mucho disfrutar de las mejoras de saneamiento e higiene; uno porque lo ha visto en América, otro en Barcelona, etc., etc., y nos resulta que el alcantarillado que actualmente poseemos, es inútil, y es casi ilegal cobrar arbitrios por su utilización. Por esto es que opino que debe utilizarse un crédito suficiente para abordar su estudio y efectuar presupuesto.

El segundo problema primordial es el de las aguas. Aquí nos servimos mucho de las aguas de los pozos, y de sobra sabemos que están generalmente contaminadas. En una

parte de mi proposición hago referencia a la toma de agua en la calle de Ozonas, pero ahora creo conveniente tomarla en la parte alta, en el manantial de S' Uyet. Refiriéndome a la alcantarilla, aquí tenemos el plano presentado por el arquitecto D. Juan Guasp y Vicens, plano que yo considero apropiado para el caso. En aquel tiempo en que se trazó, se evaluaba el coste de la alcantarilla, en unas 75.000 ptas., llegando la alcantarilla hasta el Puerto.

El Sr. Blanco: Hoy día, para implantar esta mejora, debería quintuplicarse esa cantidad.

El Sr. Casasnovas: Yo no me haré fuerte en que se haga. Pero haré cuanto pueda para que se realice.

El Sr. Casasnovas continúa desarrollándose sobre las aguas, resacando la necesidad de encontrar mucha agua, o en todo caso poner grifos en las fuentes a fin que puedan permanecer cerrados, con cuya economía de agua, podrían implantarse cuatro fuentes más.

El Sr. Blanco dice que antes de encontrar una fuente de agua, precisa encontrar una fuente de dinero. Cree además que el Ayuntamiento debe disponer libremente del agua, sin necesidad de estar sujetos a que si los regantes necesitan agua los viernes o jueves.

El Sr. Lizana: Creo que primero antes del alcantarillado, corresponde arreglar lo de las aguas, buscando de nuevas, que vengan a suplir nuestras necesidades.

El Sr. Casellas: Señores: esto ya son demasiado aguas para una sola velada. Estamos aquí discutiendo sin saber que discutimos; propongo pase este asunto a la Comisión de Aguas, y esta dictamine, y en su vista resolvamos.

Se prolonga mucho más la discusión; el Sr. Casasnovas se queja de que no le hayan dejado desarrollar su plano e impresiones, y al fin se deja para que pase a estudio de la Comisión de Aguas.

La supresión de los Consumos

Se reproduce la lectura de la proposición del Sr. Lizana, con respecto a que para suplir los ingresos que anualmente reportaban los consumos, se entablaza un aumento del 32 por ciento sobre la contribución industrial y comercial, un 50 por ciento sobre las cédulas y un 10 por ciento sobre los vinos.

Se pasa a discutir el primer punto de la contribución industrial y comercial.

El Sr. Casellas: Yo no estoy de ninguna manera conforme con el aumento de un 32 por ciento; con un 5 por ciento, que en unión del 13 que actualmente se percibe, haría un 18, creo basta.

El Sr. Alcalde: Se trata de un aumento que ha sido adoptado en todos los pueblos hasta incluso en Palma.

El Sr. Ballester: Yo opino debe aumentarse solamente un 7 por ciento.

El Sr. Rullán: La crisis por qué atraviesa la industria, no permite estos aumentos. Puede ser que queriendo cobrar un 10, luego no cobremos ni un 5.

El Sr. Blanco: ¿No habría por casualidad, aquí, ningún señor que tuviera otra fórmula para salir del atolladero, que no fuera la de aumentar la contribución industrial ni comercial? Porque cargando a donde se intenta, quien en resumen pagará el 32 por ciento será el pueblo y no la industria. No es prudente ir a gravar en donde luego debemos caer.

Sería mucho más conveniente se cargaran tributos sobre los automóviles que casi no pagan impuesto, y sobre estos señores que viven sin hacer nada; sobre estos señores que se pasean todo el día. ¡Estos, estos son los que deben pagar!

El Sr. Alcalde, dice que si él no paga mucho aquí, abona, en cambio, grandes contribuciones en América. Añade que el comercio es lo más positivo, y que el comerciante no pierde nunca.

El Sr. Blanco: ¡Pero pierde el comprador! No es admisible esto de que grandes señores paguen solamente cédulas de 2 ptas. y yo y otros pobres comerciantes paguemos 22 y más pesetas.

El Sr. Lizana: No se trata ahora de las cédulas.

El Sr. Alcalde cree que quitándose los consumos se abaratarán las subsistencias y que el aumento de la contribución no será estorbo para ello.

El Sr. Blanco opina lo contrario. En Madrid, dice, se quitaron los Consumos ¿y qué? Las subsistencias se mantuvieron igual.

El Sr. Alcalde: Y de esto ¿quién tenía la culpa?

El Sr. Blanco: ¿Pues quién? ¡El sursum corda!

El Sr. Blanco saca a relucir un ejemplo sobre las patatas y los productos del Sr. Casellas. Se promueve una gran discusión que dura largo rato. Al fin el Sr. Blanco propone se suspenda la sesión diez minutos, a fin de cambiar impresiones y resolver. Así se hace.

Se reanuda la sesión y se presentan tres proposiciones:

Una del Sr. Ballester, referente a que se aumente la contribución solamente un 7 por

ciento sobre el 13 que ahora se percibe, lo que basta para cubrir el Presupuesto.

Otra del Sr. Rullán, para que se deje para solucionar al día siguiente esta cuestión, a fin de mirar si se encuentra otra fórmula para solucionar la cosa, que no sea precisamente gravar la industria ni el comercio.

Otra de los Sres. Castañer (D. Cristóbal) y Blanco para que no sea aumentada en nada la contribución industrial ni comercial.

Queda aprobada la del Sr. Ballester por 7 votos contra 3 de los Sres. Rullán, Castañer (D. Cristóbal) y Blanco, quedando desechadas las otras dos por idéntico resultado.

Apruébase el aumento de 50 por ciento sobre las cédulas, que es el mismo aumento que actualmente se abona, con la condición que se efectue una revisión, pues hay muchos que no abonan lo que por ley les corresponde.

Apruébase actualmente el aumento de 10 ptas. sobre cada hectólitro de vino, o sea una peseta más que no actualmente se percibe.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Noticias Locales

Súplica.—No es crítica, lo que vamos a escribir, es una súplica, y grande sería nuestra gloria si nuestro digno Alcalde tomara el asunto con cariño, y no lo dejara de las manos hasta verlo terminado.

Se trata de que la persona, o personas, que vayan al Puerto y pretendan ver aquel hermoso mirador que circunda el Faro de la Cruz (creemos que este es su nombre) no podrán hacerlo porque las barreras de hierro, están cerradas hace bastante tiempo, cuando han estado años y más años, desde su fundación, abiertas al público, que gozaba en dar el último adiós al ser querido, cuando partía para lejanas tierras. *Quari Causa.* No la sabemos, ni nos importa saberla, pues si es la única y verdadera la que corre en boca del vulgo, hagamos un esfuerzo, elevemos nuestra súplica hasta donde fuera necesario, y no nos pongamos en ridículo ante el gran contingente de turistas que diríamente vienen a visitar el grandioso panorama de nuestro valle.

El Carnaval.—Debemos consignar que esta vez nos equivocamos al pronosticar que el Carnaval de este año sería *mojado*.

El domingo anterior por la tarde, a más de amenizar el espectáculo la banda de la «Lira Sollerense», concurrieron a la Plaza buen número de autos ricamente adornados, dentro los cuales iban ostentando caprichosos y bellísimos disfraces, distinguidos y bellas señoritas de la localidad. Entre estos autos y público, ya situado por la plaza, ya en balcones, se trabaron reñidas batallas de confeti y se arrojaron caramelos y serpentinas. La efervescencia duró hasta poco más o menos que las cinco y media.

El lunes siguiente por la noche, apesar de que el frío reinante era muy intenso desfilaron por nuestras calles y concurrieron a los bailes nutridas patrullas de máscaras.

El martes, último día de Carnaval, volvió a celebrarse el mismo acto que el domingo, viéndose tanto o más concurrido, y consiguiendo idéntico éxito.

Congratulémonos, pues, de tan brillante Carnaval, y del nuevo cariz que en Sóller el mismo toma.

Novela.—Se ha puesto en venta una nueva novela cinematográfica titulada *El ladrón de Bagdad*, adaptación de la película del mismo título interpretada por Douglas Fairbanks.

Contiene nutridísima lectura, y lleva infinidad de grabados, y apesar de ser su tamaño muy grande, vale únicamente 1'50 ptas.

Se vende en la librería de Salvador Calatayud, Luna, 27.—SOLLER.

Los bailes.—Los bailes de máscaras celebrados durante estos últimos días de Carnaval, en distintas Sociedades de esta localidad, se han visto bastante concurridos.

Conforme dijimos, se celebraron bailes en el «Círculo Sollerense», «Café Bar del Turismo» de D. Pedro Sampol, «Centro Maurista» y Sociedad «La Unión».

Sin embargo, el martes, último día de Carnaval, debido a que cerca de las once empezó a caer lizera llovizna, empezaron a vaciarse los bailes, y a las doce de la noche no quedaba ya la más leve animación.

Y de esta manera terminó el Carnaval de 1925.

Lea usted la NOVELA GLORIA

JABON
Orgia
de "MYRURGIA" Barcelona España
Extracto. Loción. Polvos. Crema. Deodorante.

Clasificación.—El primer Domingo del próximo Marzo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la clasificación y revisión de mozos del reemplazo actual, y la revisión de exclusiones de reemplazos anteriores.

A tal acto deberán asistir todos los mozos comprendidos en tal alistamiento, para ser medidos y reconocidos, y exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes.

Es absolutamente imprescindible la presentación personal de los mozos a dicho acto, para evitar sean declarados prófugos.

Opera.—Reina en esta ciudad mucha animación para asistir a las funciones de Opera que estos días se celebran en el «Lirico», y en las que toma parte el famoso divo tenor Hipólito Lázaro.

Se trata de una Compañía procedente del Liceo de Barcelona, y además de las primeras partes lleva 38 coristas 12 bailarinas y 54 profesores de orquesta.

Hoy proyectase la obra *Aida*, y mañana *Mefistófeles*, debutando el bajo Angelo Massini.

Según rumores, podría ser, que la Compañía del Ferrocarril de Sóller, pusiera un servicio extraordinario de trenes para asistir a las funciones de mañana Domingo, y miércoles, pudiendo de esta manera regresar la misma noche. Esto, como decimos, no lo sabemos positivamente.

Desgracia.—El martes de esta semana, por la noche, ocurrió en el Teatro de la «Defensora Sollerense» una sensible desgracia.

Parece que una niña de cuatro años de edad, estaba asomada, o mejor dicho encaramada, en la barandilla de la preferencia, con un pañuelo en la mano; se dice que este se le desprendió de la mano, y al intentar cogerlo, cayó la inocente niña dentro el patio de las butacas, a la sazón desocupado por tener que celebrarse aquella noche baile de máscaras.

Inmediatamente fué recogida del suelo la niña, y asistida por el Dr. Mariano Rovira, apreciándole una fuerte contusión en la cabeza y diversas heridas, declarando su estado de pronóstico reservado.

Aunque la desventurada niña está herida de gravedad, su estado es algo satisfactorio, suponiéndose posible su curación.

Hay que notar, que nuestra ciudad, atraviesa un periodo muy aciago, pues en corto tiempo han sido ya algunos los accidentes.

El Día.—Desde mañana día 1.º de Marzo se ocuparán de la corresponsalia del diario palmesano «El Día» en la imprenta de este periódico.

En ella se admitirán suscripciones y atenderán a las reclamaciones que se formulen.

Si algún suscriptor notara anomalía en el reparto se le ruega se sirva dar cuenta inmediatamente a esta imprenta, para evitar se repita.

Vapor.—Según se nos informa, el martes o el miércoles de la semana entrante, llegará a esta, procedente de Certe y Barcelona, el vapor «María Mercedes» saliendo para los puntos de su procedencia el día siguiente de su llegada.

Gobernador.—El Rey ha firmado un decreto nombrando Gobernador Civil de Baleares a don José Perez Marcia, delegado gubernativo de Calatayud.

Cartero.—Ha sido nombrado cartero rural de Biniaraix, al vecino de esa barriada, D. Juan Marroig.

Felicitémosle por su elección.

Juzgado Municipal

Para enterarla de cierto particular, se requiere la presentación en el Juzgado Municipal de Sóller de la persona interesada en inscribir en éste Registro Civil el nacimiento de Juan Bautista Barceló Miquel, hijo de Juan Bautista y Catalina María ocurrido en Marsella el 1904.

Deportivas

Foot-Ball

El partido de mañana

Se están haciendo gestiones para que venga mañana domingo el primer equipo infantil del «Palma F.C.», para celebrar un partido amistoso con el primer once infantil del «Mariá Sportiu». Deseamos que estas gestiones tengan resultado y que mañana podamos presenciar este interesante partido, que no dudamos será bien recibido por la afición, que ya esta deseosa de ver foot ball.

En caso de no poder venir el «Palma» se gestionará la venida de otro equipo, pues la Comisión Sportiva del «Mariá» desea que el domingo pueda el público, presenciar un encuentro.

Reina gran animación entre los simpáticos equipos infantiles del equipo blauqui-azul para jugar el partido mencionado.

Dará comienzo el encuentro a las 3 de la tarde.

Usando con constancia **Petróleo Gal** evitará que al peinarse se le caiga el pelo.

Frasco grande 4,50
Frasco pequeño 2,50

CULTOS

En la Iglesia parroquial
Domingo día 1.º de Marzo.—A las seis y media, se comenzará el mes consagrado al Patriarca S. José.—A las siete y media, ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.—A las nueve y media, se cantará Horas menores.—A las diez y cuarto la Misa mayor con sermón cuaresmal por el Rdo. P. Juan Bauzá de los S. S. C. C.—Por la tarde, explicación del Catecismo. A las cuatro y media, la devoción de los siete domingos de S. José.—A las seis Vísperas, Completas, rosario y el quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Miércoles día 4.—Ayuno.—Por la tarde, a las seis y tres cuartos rosario, y el quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Día 6.—Primer Viernes; Ayuno con abstinencia.—A las siete Comunión general con plática para el Apostolado de la Oración.—A las tres y cuarto de la tarde, el Via-Crucis.—A las seis y tres cuartos, rosario y el quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Sábado día 7.—Ayuno; A las seis y tres cuartos, rosario y el quincenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Domingo día 8.—A las seis y media, el Mes del Patriarca S. José.—A las siete y media Comunión general para las Madres Cristianas.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 16.—Margarita Trias Cabot, hija de Juan y Francisca, Gran Via, n.º 43.
Día 16.—Miguel Seguí Alemany, hijo de Antonio Juan y Magdalena, Manzana 72, n.º 96.
Día 20.—María Deyá Albertí, hija de Bartolomé y María, manzana 50 (Olivés de s. Fandás).
Día 20.—Jose Martorell Ribassa, hijo de Juan y Antonia, Manzana 56, n.º 19.
Día 20.—Francisco Bauzá Castañer, hijo de Mateo y María, Callejón den Figa, n.º 115.
Día 24.—Pedro Antonio Colom Arbona, hijo de Pedro Antonio y Catalina, Manzana 49, n.º 17.

MATRIMONIOS

Día 21.—Martín Ferriol Gilert, 22 años, con Francisca Deyá Oliver, 25 años, solteros.
Día 21.—Francisco Pomar Colom, soltero, hijo de José y María, con Jerónima Pomar Agu I), soltera, hij de Gabriel y Rosa.
Día 21.—Miguel Gomila Adrover, 31 años, soltero, hijo de Miguel y María, con Margarita Frau Perelló, 30 años, soltera hija de José y Magdalena.
Día 21.—Miguel Arbona Colom, 27 años, soltero, hijo de Bernardo y Florentina, con Francisca Deyá y Ozonas, 27 años, soltera, hija de Juan y Esperanza.
Día 21.—Juan Reynés Colom, viudo, hijo de José y Margarita, con Francisca Ferrer Bernat, soltera, hija de Antonio y Paula.

DEFUNCIONES

Día 20.—Margarita Trias Cabot, 5 días, Gran Via, 43.
Día 22.—Margarita Colom Pizá, 3 años, calle de Canals, n.º 3.
Día 25.—María Oliver Coll, 60 años de edad, calle de Isabel II, n.º 104.

"EL GAS" S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que, a partir del día 25 del actual hasta el 4 de Marzo próximo y desde esta fecha los sábados y últimos de cada mes, de 9 a 12 de la mañana, quede abierto el pago del dividendo activo de cinco pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día 22 de Febrero.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.
Sóller 23 de Febrero de 1925.—Por la Sociedad «EL GAS».—El Director Gerente, J. Rullán.

Se desea vender

Una casa nueva con gran corral y fuente propia, situada en la Huerta, *carreró d' en Figue*.
Otra más pequeña situada en la misma calle.
Para informes, dirigirse a S. Elias, Luna, 5.

Se desea vender

a casa y corral sita en la calle del Viento n.º 13.
Para informes dirigirse a D. Miguel Colom, calle del Mar, 77.

Se desea vender

una finca olivar, con casita Porche, enclavada, sita en las *Moncadas*, de unas 26 áreas de extensión poco más ó menos.
Informarán en esta imprenta.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 27 a las 22'00

Franco	36'50
Libras	33'61
Liras	28'75
Dolares	7'07
Acciones Banco de España	567'00

Maison Speciale d'Expeditions
 POUR LA PROVINCE
 FRUITS PRIMEURS - LEGUMES
 - IMPORTATION DIRECTE DE BANANES -
VICENTE CARDONA
 32 Rue Montorgueil - PARIS (1.^o) - Halles Centrales
 TELEGRAMMES VINCECARDO-PARIS TELEPHONE LOUVRE 05.80

Maison d'Expéditions de **Fruits et Primeurs**
 Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.
 IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES
 Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs
 EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODERÉES
G. PIZÁ
 20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE
GIVORS (RHONE)
 TELEPHONE 84

Société FRANCO-ESPAGNOLE
 DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS
DAVID MARCH, ROCARIES & C^{IE}
 AGENTS EN DOUANE
 Siège Social à CERBERE (Pyrées-Orientales)
 TELEPHONE: Cerbere n° 25, Cette n° 4.08
 Maison a Port-Bou (Espagne) Représentés a CBTE par M. Michel Bernat Quai Aspirant-Herber, 3
 TELEGRAMMES: Trashedo-Cerbère, Trashedo Port-Bou, Michel Bernat-Cette
 Agents de la Compagnie Maritime Navegación Sollerense

Fábrica de embutidos
 jamones y manteca de CERDO
 ESPECIALIDAD EN SOBRASADAS
JOSÉ AGUILÓ POMAR
 Calle de la Luna, 3.—SOLLER (Mallorca)
 SE SIRVEN PAQUETES POSTALES de 5 kilos peso bruto y en cajas de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 kilos neto.
 EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

ALMACÉN DE MADERAS
 Carpintería movida a vapor
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES
 PUERTAS Y PERSIANAS
MIGUEL COLOM
 Calles de Mar y Granvia
 SOLLER (Mallorca)

POSTALES
 del desprendimiento d'els Marroigs
 Una: 20 cts.—Tres: 50 cts.
 De venta en la Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER.

SOMIERS de immejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS	
De 0'60 a .	0'70 m.
De 0'71 a .	0'80 m.
De 0'81 a .	0'90 m.
De 0'91 a .	1'00 m.
De 1'01 a .	1'10 m.
De 1'11 a .	1'20 m.
De 1'21 a .	1'30 m.
De 1'31 a .	1'40 m.
De 1'41 a .	1'50 m.
De 1'41 a .	1'41 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 metros largo

TALLER DE CARPINTERÍA
Guillermo Calvo
 Capitán Angelats — SOLLER
 Especialidad en Somiers, Puertas y Persianas.—Elaboración sólida.
PRECIOS ECONÓMICOS

MIGUEL CARDELL
 ALCIRA (Valencia)
 Exportación de NARANJAS, MANDARINAS, LIMONES, ARROZ Y CACAHUETES
 Telegramas: CARDELL-ALCIRA Teléfono num. 120
 Sucursales en Francia
 PRIMEURS CAVAILLON (Vaucluse) para las expediciones de uva, melones, tomates, ajos y hortalizas del país. — Telegramas: CARDELL-CAVAILLON. — Teléfono núm. 22.
 En LE THOR (Vaucluse) para las expediciones en vagones completos de uvas, chasselas y grosvert, etc. — Telegramas: CARDELL-MICHEL.—Le Thor.— Teléfono núm. 24.

- MAISON D'EXPÉDITION POUR LA PROVINCE
 FRUITS * PRIMEURS * LEGUMES
 BANANES DIRECTES DES CANARIES
Pedro Rullán (Prune)
 44, Rue Grenéta -- PARIS (2.^e)
 Adresse telegraphique: PEDRULLAN=PARIS Téléphone: LOUVRE 53-33
 Representante de Sobreasadas de MIGUEL LLADÓ (Cid) de Sóller

FABRICA DE SOMIERS
MIGUEL MONSERAT
 CALLE DE LA UNION, NUM. 71. — PALMA DE MALLORCA
 Trabajos sólidos y esmerados. Prontitud y economía en todos los encargos.

NOVEDADES ROVERI
 Luna, 13—SOLLER

Sastrería a cargo de un reputado sastre de PALMA
 Liquidación verdad de todos sus géneros. Precios nunca vistos. Todo Sóller debe aprovechar la ocasión. Grandes existencias de géneros blancos.

FABRICA DE CEMENTOS
 RAPIDO, SEMI RAPIDO Y LENTO
 DE **ANDRÉS PIZA**
 PRECIOS ECONÓMICOS
 CALLE DEL OBISPO COLOM
 SOLLER - MALLORCA
 SOLLER. = TIP. SALVADOR CALATAYUD

NO MAS CANAS USANDO
OIL YANKI
 Venta en todas Perfumerias
 EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS
 DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION
 TÉLÉGRAMMES ET POSTE
 MAYOL
 Saint-Chamond, Rive de Gier, St. Rambert d'Albon, Remoulins, Rognonas, Cavaillon, Chavanay, Boutarik.
F. Mayol & Frères
 MAISON PRINCIPALE: Saint-Chamond (Loire)
 Maison de Confiance TELÉPHONE 2-65
 SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE

NOVOIL
 EL REY de los PURGANTES
 Aceite ricino dulce aromatizado sabor limón
 Jamás repugna
 Pídase en las siguientes Farmacias: JUAN PALOU, Viento, 7.—JOSÉ SERRA, Plaza Constitución.—JAIME TORRENS, Plaza Constitución.—JAIME CASTAÑER, Luna, 37.

IMPORTACION * EXPORTACION * COMISION
 Importación directa de Frutos secos, frescos y primores
 Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO»)
 - EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES -
M. SEGUI
 70, Boulevard Garibaldi, 70.—MARSEILLE
 R. C. A 242 M. C 249 Telégramas MARCHPRIM Teléfono 37 82